

Bodegas Fernando Castro consigue el certificado de calidad AENOR

Este paso supone una garantía de calidad de cara a las exportaciones y a la comercialización en grandes superficies

La labor que Bodegas Fernando Castro viene realizando en la gestión de la calidad ha sido reconocida con la concesión del certificado de calidad AENOR. Este documento certifica que los productos vinícolas que se elaboran en esta empresa cumplen con las normas de calidad.

El gerente de la bodega, Fernando Castro, mostraba su satisfacción por haber conseguido este certificado de calidad y aseguraba que “es una garantía de calidad y un requisito imprescindible para la exportación de nuestros vinos y para su comercialización en grandes superficies”.

Durante mucho tiempo, una persona ha estado dedicada a preparar la Auditoría de calidad para esta prueba fundamental en la que se reconoce que los productos de Bodegas Fernando Castro y las barricas en las que se conservan los caldos cumplen con las normas de higiene, limpieza, calidad y trazabilidad.

